

PROCEDIMIENTO	C077	Concurso de proyectos sujetos a regulación armonizada.
objeto	Contratación de proyectos a través de concurso	
normativa aplicable	<ul style="list-style-type: none"> - R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la L.C.S.P. - R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la LCAP - R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP 	
órgano gestor del expediente	Departamento de Contratación	
plazo máximo de duración del procedimiento	Los plazos estimativos recogidos en el Catálogo de Procedimientos del Ayuntamiento de Móstoles y sus Organismos Autónomos	
efectos del silencio administrativo	Los previstos en el Catálogo de Procedimientos	
instructor del procedimiento	Responsable de Contratación	
trámites y requisitos exigidos	nº	denominación
	1	Propuesta de Inicio
	2	Redacción Pliego-Bases del Concurso
	3	Informe jurídico
	4	Emisión de R.C. y/o informe de financiación
	5	Informe de fiscalización
	6	Aprobación expdte por órgano contratación
	7	Anuncio licitación en DOUE, B.O. y Perfil del Contratante
	8	Presentación de proyectos
	9	Apertura en Mesa de contratación constituida en Jurado de documentación acreditativa requisitos previos
	10	Requerimiento de subsanación en su caso
	11	Subsanación, en su caso
	12	Apertura de proyectos en Mesa-Jurado
	13	Informe de clasificación de proyectos por el Jurado
14	En caso de ser necesario, diálogo entre	

	<p>miembros del jurado y participantes, con levantamiento de Acta.</p> <p>15 Propuesta-Dictamen de adjudicación en Mesa-Jurado</p> <p>16 Requerimiento documentación previa a adjudicación</p> <p>17 Presentación por adjudicatario documentación</p> <p>18 Adjudicación por órgano de contratación</p> <p>19 Publicación adjudicación Perfil Contratante</p> <p>20 Notificación</p> <p>21 Formalización del contrato</p> <p>22 Publicación de la formalización en Perfil del Contratante, B.O. y DOUE</p>	
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados	documento	ref. a trámite:
	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación exigida por art. 146 TRLCSP - Proyecto - Certificado de estar al corriente de obligaciones tributarias y con la Seg. Social y garantía definitiva 	<p>8</p> <p>8</p> <p>17</p>
[en su caso]: modelos normalizados	Ref. modelos normalizados de solicitud:	
	Otros:	
órgano competente para resolver	Junta de Gobierno Local	

Observaciones: